



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° UAEM/IR/003/15**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 hrs. del día 18 de Junio de 2015, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, con fundamento en los artículos, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, así como las Bases respectivas, para celebrar el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del Concurso por Invitación Restringida N° UAEM/IR/003/15, relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE CAFETERIA, FAC. DE HUMANIDADES”**.

El acto es presidido por el M. en E. Javier González Martínez, Secretario de Administración y Presidente del Comité, contando con la presencia de los integrantes del propio Comité que se mencionan al final del documento.

Este acto se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Recepción de Propuestas.
4. Apertura de Propuestas.
5. Firma del Acta.
6. Término de la Reunión.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Comité de Obra Universitaria de la UAEM, Ing. Manuel Becerril Colín, dio cuenta de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	CONSTRUCTORA DISEÑO INTEGRAL MODULAR, S.A. DE C.V.	C. MARÍA GUADALUPE COLÍN ALVAREZ
2	VM SIETE, S. de R.L. de C.V.	C. MARÍA ELENA MORENO CASTAÑÓN
3	TITANIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. ARTURO GAMALIEL RODRIGUEZ GUERRERO

www.uaemex.mx

Dirección de Obra Universitaria

Ignacio López Rayón No. 510 Sur Tercer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130 Toluca, Estado de México.

Teléfono: (722) 226 11 37

Fax: (722) 226 11 61 Ext. 2304



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Enseguida se llevó a cabo con fundamento en los artículos 52 y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción III del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, la apertura del sobre que contiene la propuesta en presencia de los asistentes, verificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la bases de la presente Invitación Restringida, así como los derivados de la Junta Aclaratoria celebrada al efecto, de lo cual se observa en la presente acta lo siguiente:

Que la Empresa **CONSTRUCTORA DISEÑO INTEGRAL MODULAR, S.A. DE C.V.**, con relación a los documentos 8 de las Bases del Concurso relativo a la Información de su Capacidad Financiera, no presenta los Estados Financieros del Ejercicio Anual anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria, así los pagos provisionales de impuestos y 21 Porcentaje de Utilidad no integra el desglose de los cargos adicionales aplicados a los Precios Unitarios, por lo que en base a lo anterior y con fundamento en la sección II, Bases de Concurso, inciso B que establece **“El licitante deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones técnicas que figuren en estas bases y sus anexos. El no incluir toda la información solicitada o presentar una propuesta que no se ajuste substancialmente a esos documentos, será causal de rechazo de su propuesta”**; e inciso C Preparación de la Propuesta, numeral 2, Documentos que componen la propuesta y en particular a los Documento 8 y 21 de las Bases de Concurso y los artículos, 45 fracción III y 47 fracción VII, 64 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción V del Reglamento de Obras y Servicio de la UAEM, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina **DESECHAR** la propuesta de la Empresa **CONSTRUCTORA DISEÑO INTEGRAL MODULAR, S.A. DE C.V.**, al no cumplir con los requisitos establecidos en las Bases y en el Reglamento del Libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México.

A continuación el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determinó declarar desierta la presente Invitación Restringida, con fundamento en los artículos 12.36 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que a la letra dice **“El Procedimiento de Invitación Restringida se declarará DESIERTO, cuando en el acto de apertura no se cuente con el mínimo de tres propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases”**.

Los documentos originales de los oferentes con los que acreditan la existencia legal de su sociedad y los registros de la misma, les fueron devueltos.

Finalmente se exhortó a los oferentes asistentes a que realizaran algún comentario adicional, respecto al presente Acto, a lo cual manifestaron estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.



www.uaemex.mx

Dirección de Obra Universitaria

Ignacio López Rayón No. 510 Sur Tercer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130 Toluca, Estado de México.

Teléfono: (722) 226 11 37

Fax: (722) 226 11 61 Ext. 2304



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Como constancia del Acto celebrado y para los efectos legales correspondientes firman la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervienen, a las 11:35 horas del mismo día en que se actúa, entregándoles copia de la presente.

COMITÉ DE OBRA UNIVERSITARIA

PRESIDENTE

M. en E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO

EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORIA UNIVERSITARIA

ING. MANUEL BECERRIL COLÍN
DIRECTOR DE OBRA UNIVERSITARIA

ARQ. LUIS PEÑA DOMINGUEZ

VOCALES

POR LA “FACULTAD DE HUMANIDADES”

MTRA. DANHIA IVONNE TORNELL GONZALEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



www.uaemex.mx



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

**EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y
CONTROL PRESUPUESTAL**

LIC. ALMA ROSA CASTILLO MARTINEZ

LIC. ERIKA PATIÑO MARTINEZ

**EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA
DEL ABOGADO GENERAL**

LIC. SHAMARA DE LEON GARCÍA

**LIC. ÁLVARO BENAVIDES MEJÍA
COORDINADOR DE PROCESOS DE
CONTRATACION Y SEGUIMIENTO
DE OBRAS**

POR LOS OFERENTES

**C. MARÍA GUADALUPE COLÍN
ALVAREZ
CONSTRUCTORA DISEÑO INTEGRAL
MODULAR, S.A. DE C.V.**

**C. MARÍA ELENA MORENO CASTAÑÓN
VM SIETE, S. de R.L. de C.V.**

**C. ARTURO GAMALIEL
RODRIGUEZ GUERRERO
TITANIC CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.**



www.uaemex.mx

Dirección de Obra Universitaria
Ignacio López Rayón No. 510 Sur Tercer piso, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130 Toluca, Estado de México.
Teléfono: (722) 226 11 37 Fax: (722) 226 11 61 Ext. 2304